

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6490 | Santa Fe, viernes 20 octubre de 1922

Autonomía

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina no le reconoce al Consejo Superior el derecho a intervenir

La discusión promovida por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Rosario, nos recuerda, por asociación de ideas, a la escuela de los sofistas de la antigua Grecia. ¿Qué no era capaz de defender esta escuela en materia humana y divina? Todo. Lo mismo y con análogos argumentos tomaba la defensa del pro de una cosa, como la tomaba en contra. Para el sofista en todas partes se halla la razón y con ella la verdad. Es el perfecto abogado que invierte los colores, da vuelta a los principios y hace del culpable un inocente.

El Consejo Directivo de la citada Facultad, se ha empeñado en defender una autonomía sofística. En una resolución tomada últimamente, teoriza o doctrinariza en el sentido de que las Facultades de la Universidad son autónomas, y, en consecuencia, pueden hacer lo que les plazca, pasando por encima del rector y de los consejeros que forman el cuerpo superior del centro universitario. Muy curioso. Siguiendo el hilo de la tesis sustentada, llegamos sin esfuerzo a la conclusión de que las Facultades no son células de un mismo organismo, sino entidades orgánicas independientes. El rector y el Consejo Superior, no resultan otra cosa que meras decoraciones de la escena universitaria. Su autoridad no existe. Los decanos con sus Consejos Directivos, constituyen, pues, el gobierno supremo. Y si ocurre, como en el caso en debate, que a un Consejo Directivo le place imponer medidas disciplinarias, justas o injustas, o clausurar la Facultad que dirige, puede hacerlo sin dar cuenta a nadie y sin reconocer otros atributos de autoridad que los suyos. Tal es, en síntesis, la defensa abogadil que se hace el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de Rosario, con su decano doctor Rafael Araya a la cabeza.

Considerado el conflicto por el Consejo Superior de la Universidad, acordó, en uso de sus atribuciones directivas superiores, el nombrar una comisión investigadora que pusiera las cosas en claro. Pero la comisión encuentra las puertas cerradas, en cuanto que el Consejo Directivo afectado, resuelve ante sí y de por sí, que nadie tiene el derecho de intervenir en su pleito. Así las cosas, la cuestión ha evolucionado hacia un nuevo y original aspecto. Ya no es la huelga de los estudiantes la que sólo hay que tratar, sino la discrepancia manifiesta entre el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina y el Consejo Superior de la Universidad. La última cuestión es mucho más grave que la primera. Afecta los fueros de dirección del centro de estudio, en nombre de una pretendida autonomía que no existe ni puede existir. ¿Qué posición es la que ocupa, entonces, el Consejo Superior, bajo cuya tutela se halla la Universidad? Su existencia, en el supuesto de la equívoca independencia de las Facultades, sería parasitaria. Pero no, su función es otra, la de contender en cuanto suceda en los distintos miembros universitarios, sea cualesquiera su carácter o su naturaleza.

Las autoridades de la Universidad, como es obvio, se han imposibilitado para resolver el problema. Este tendrá que ser sometido al ministro de instrucción pública, quien dará la medida de la solución. Desde luego, cabe esperar que reintegre en sus atributos al Consejo Superior, desconocidos por el cuerpo directivo que preside el decano, doctor Araya. Y si así lo hace, como hay que esperarlo, el decano y Consejo recalcitrantes, tendrán que renunciar. Otro procedimiento más decoroso y más conforme con su teoría de absoluta independencia, no les queda. La rectificación de sus propias resoluciones, no podrán hacerla, no se prestarán a ello tampoco, en virtud de que han sido resoluciones meditadas y acomodadas sobre un plan de derechos.

Anhelamos ver la actuación, en este conflicto, del ministro de instrucción pública. La oportunidad es excelente para que muestre la "garra", dando a conocer su concepto de organización universitaria. Las circunstancias del hecho a ventilar son tanto más complejas, cuanto que entre los actores hay quiénes se hallan afirmados políticamente. Por esto, si el ministro fluctúa, sin duda, si procura traer a la palestra recursos o procedimientos de contemporización, haya la seguridad entonces de que entre el doctor Salinas y el doctor Marcó se define la continuidad mal interpretada de un ministerio que debe funcionar al margen de toda influencia de comité.

Dimitió el gabinete inglés

El gabinete [illegible] parecieran indestructibles, el gabinete inglés, ha renunciado colectivamente.

Tal es el anuncio que el telégrafo nos da.

La solidez de este ministerio, a cuyo frente se hallaba uno de los más grandes estadistas del mundo, ha cedido estrepitosamente ante los embates de sus enemigos connacionales.

Lloyd George, lo mismo que los ministros que le secundaban en sus labores, tenía un conocimiento exacto de la prueba ruda a que había sido sometido: esta era la causa que había determinado la enérgica campaña emprendida.

Su reciente política del Vecino Oriente, como también el desacuerdo de los conservadores y liberales, ha contribuído a la caída de Lloyd George, que, sin disputa alguna, es el más destacado hombre de Estado con que ha contado Inglaterra en este siglo.

¿Quién será su sucesor?

Sería aventurado predecirlo, como no menos sería el indicar la fracción política al cual pertenecería el futuro primer ministro.

Es presumible que de una coalición salga el sucesor de Lloyd George.

Nota al gobernador

Los empleados de electricidad de Rosario, han dirigido una nota al gobernador recordándole el mensaje y proyecto de ley por el cual la provincia se acoge a los beneficios de la ley 10011, sobre jubilación de empleados y obreros de empresas particulares.

Homenaje a la memoria de Raymundo Peña

Los inspectores de las escuelas de la provincia y los directores de todas las escuelas de esta ciudad, se reunirán hoy a las 17 horas y 30 minutos, en el local de la escuela Rivadavia, para aunar ideas sobre el homenaje que el magisterio rendirá a la memoria del inolvidable maestro Raymundo Peña, en el primer aniversario de su muerte.

Este pensamiento que surge espontáneo en todo el magisterio de la capital y que tendrá la adhesión del magisterio de la provincia, como de todos los que fueron amigos de Peña, es noble y justiciero, y tendrá la virtud de reunir al magisterio para su propio bienestar.

Los obrajeros del norte

¿Qué ha hecho Mosca por ellos?

El gobernador Mosca se ha pasado ocho días en Buenos Aires, con motivo de la transmisión del mando.

En ese lapso de tiempo ha concurrido a casi todas las fiestas y banquetes que se celebraron.

No se ha acordado, entre tanto, que los obrajeros del norte de nuestra provincia, tienen entablada una gestión ante el gobierno nacional en el sentido de que se les arrienden los bosques fiscales para elaborar rollizos.

Con un ministro tan práctico como el doctor Le Bretón, bien se pudo hacer algo por ese gremio y sobre todo por mejorar la situación de los trabajadores. Nada de eso se ha hecho.

El doctor Mosca se ha conformado con que lo recibieran amablemente, lo que no podía ser de otra manera, no por él, sino por la provincia que por desgracia para ésta, le ha tocado gobernar.

Ni por casualidad se le ocurre a nuestro gobernante, acordarse del pueblo. Y así pretende hacer sucesor y darse pisto de personaje.

Ya le pueden agradecer sus servicios los trabajadores del norte.

La intervención a Córdoba

Se asegura que no será decretada

En Córdoba ha circulado la versión bien fundamentada, según se afirma, de que el gobierno nacional no decretará la intervención a Córdoba y, al contrario, reconocerá la situación actual.

A ese efecto, el ministro del interior, doctor Matienzo, ha preparado un documento que debe aparecer entre hoy y mañana, según esas mismas informaciones.

Si tal cosa ocurriera, la desilusión del radicalismo cordobés traería como consecuencia su desbande, pues quienes esperaban el derrocamiento de los demócratas para ubicarse en su lugar se encontrarán con que todavía deben esperar mucho tiempo para llegar a ese caso.

Mientras tanto, los jefes del radicalismo en aquella provincia, señores González, Loza, Bas y otros, se han abierto magníficamente en el orden nacional.

Lo de siempre: los peces grandes no quedan nunca en la red, porque la rompen.

El asunto de las menores

El Superior Tribunal debe reglamentar la forma en que deben ser entregadas — Se denuncian graves hechos

En nuestro diario del día 15 del corriente, nos ocupábamos extensamente de las menores asiladas en el Buen Pastor, denunciando hechos que constituyen serios delitos. Esperábamos la resolución del Superior Tribunal a la nota que le dirigiera el señor jefe de policía de La Capital, para ocuparnos nuevamente de esto, ya que se trata de un asunto que reviste más importancia de lo que a primera vista parece.

Ratificamos cuanto dijimos en la edición del día citado, dejando constancia de que ha sido SANTA FE, el primer diario que se ha ocupado de este asunto.

A lo que ya hemos dicho, respecto a que aquí existen individuos que se dedican a sacar menores del Asilo, no nos cabe la menor duda y al efecto podemos citar un caso, entre los muchos que conocemos.

El día 4 de septiembre del presente año, se presentó al Hospital de Caridad un cochero con una orden para que se le entregase la menor Rosa Urbana Baltazar; el mismo cochero el día 7 del corriente mes, se presentó con otra orden para llevar a la menor Ramona Do[illegible]a Quesada, llevándola a la pieza de un individuo que es el mismo que gestionó la libertad de la Baltazar. Como la Quesada no se resolviera a acceder a cuanto él deseaba, le aplicó unos golpes dejándola en mal estado. La menor se presentó a la policía denunciando que había sido golpeada. El comisario de la sección primera solicitó del médico de la repartición la inspeccionara, informando el facultativo que se trataba de contusiones leves. En conocimiento de este hecho el jefe de policía comunicó al Superior Tribunal lo ocurrido, a los fines de que antes de entregar una menor se averiguen los antecedentes de quién la solicita. No sabemos lo que resolvió el tribunal.

Todo esto nos demuestra lo necesario que es que el Superior Tribunal dicte una reglamentación que sea beneficiosa para las menores que por una u otra causa se ven en poder de la justicia y con la seguridad de caer en poder de cualquier persona. Es, esto algo que tendrá resonancia ya que sobre ello se nos formulan denuncias que una vez comprobadas, han de ser objeto del comentario público.

Nota. — Escrito lo que antecede, nos llegan concretos acerca de la producción de graves irregularidades que se han cometido y se cometen con las menores asiladas en el Hospital de Caridad a disposición de los Defensores de Menores.

Mañana, nos ocuparemos ampliamente de estos graves asuntos que, no dudamos, interesarán a nuestros lectores.

Sociedad médica de Santa Fe

En asamblea celebrada últimamente por la Sociedad Médica de Santa Fe, fueron aprobados los estatutos porque se regirá esa prestigiosa institución.

La comisión directiva de la misma la constituyen los siguientes médicos:

Presidente, doctor Pedro J. Saurit; vicepresidente, doctor Pío Pandolfo; secretario, Bernardo P. de Diego; tesorero, doctor Julio Gollán; vocales: doctor Miguel Trucco, Julio Hiver y Amadeo Repetto.

Llamado a los legisladores demócratas

La junta ejecutiva del partido demócrata progresista, ha hecho un llamado a los representantes del mismo en la legislatura provincial, a fin de que hagan con la mayor continuidad, acto de presencia en las sesiones de las respectivas cámaras, siendo de esperar que ese llamado encontrará dispuestos a los mismos para cumplir con sus deberes.

Y si igual cosa hacen los legisladores radicales, podríamos decir que nos acercamos a una buena temporada de labor parlamentaria, que, al fin, es lo que necesita la provincia. Hay, pues, alguna esperanza de que la legislatura trabaje con provecho y sancione los importantes proyectos que están a su consideración.

He aquí la resolución de la junta ejecutiva demócrata:

A los señores legisladores del partido. — Rosario, — Octubre 15 de 1922.

Señor diputado o senador. — Distinguido correligionario: Cúmpleme comunicar a usted que la Junta Ejecutiva Provincial del Partido Demócrata Progresista, resolvió en la sesión celebrada el 1 del corriente, hacer saber colectivamente a los legisladores provinciales del partido, que vería con agrado su concurrencia más asidua a las sesiones de las respectivas cámaras, para hacer más eficaz la acción legislativa de nuestra representación. — (Firmado): Mario Antelo, secretario.

Congreso español

En España se está organizando un congreso de residentes españoles en las naciones americanas

Se ha constituído en España un comité compuesto por personalidades influyentes, que corre con los trabajos de organización de un congreso de residentes españoles en América. Corresponde tan importante iniciativa, al escritor, señor Grandmontagne. El congreso parece que ha de tener un carácter comercial. Y si tiene éxito, como hay que esperarlo, será seguido de otro al que serán invitados todos los países de habla española. El hispanoamericanismo, sobre el que tanto se ha escrito y hablado, promete ser una realidad. Ya era hora.

Son los residentes españoles en los países americanos, los más autorizados para dar una idea de las actividades que España necesita desarrollar en dichos países de aquende el océano. Lo que nos parece un poco restringido, es que el congreso tenga un propósito comercial únicamente, cuando deben tratarse otras muchas cuestiones vitales. El programa no ha sido trazado aún por el comité organizador, adelantándose, no obstante, que serán invitadas las sociedades españolas constituídas. Esto da margen a suponer, que las cuestiones a dilucidarse, han de abarcar un radio mucho más extenso que el simplemente comercial.

Forman parte del comité, hombres muy versados en conocimientos, cosas y hechos de América, como los profesores Altamira y Posada. Su gran autoridad en asuntos americanos, tal vez induzca a que se trate de relaciones intelectuales, al par que de las comerciales. El comercio, con ser actividad principalísima en la vida de los pueblos, no lo es todo. La cultura ocupa una jerarquía tan alta en esa misma vida, que es un craso error el olvidarlo. Hasta hace muy poco no empezaron a entrar en estos países, ni empezaron a cotizarse los valores de la sabiduría, del ingenio españoles. El libro escrito en España, apenas si se le conocía. Sus profesores y hombres doctos no ocupaban las cátedras universitarias en los pueblos hispanos, y hoy mismo se prefiere al profesorado de otros países, a pesar del enorme inconveniente del léxico. España, en la formación intelectual de los pueblos nuevos de América, ha quedado a la zaga, con mucho, en relación a la influencia ejercida por las letras francesas, alemanas, etc.

Nació de ahí, precisamente, la idea del hispanoamericanismo, idea que por fin ha llegado a la mentalidad de los políticos, por conducto de escritores y de artistas, después de sostenida prédica en el diario, en el libro, en la conferencia. Pero al cabo está por producirse el acercamiento espiritual, íntimo, entre España y las repúblicas americanas que hablan su idioma. Tanto a aquélla, como a éstas, les conviene esa intimidad, pues los conocimientos de todo orden llegan mejor por la línea directa del léxico que se habla, que no a través de lenguas extrañas. Hay que mencionar también en obsequio de los países hispano-americanos, que en España se conocen muy poco sus producciones intelectuales. Apenas si allí un puñado de escritores, tiene concepto cabal de la obra de Lugones, de Rojas, de Gálvez, de Ingenieros, de Rodó, etc., para referirnos sólo a los países del Plata. La misma geografía americana aparece trastocada. Hombres de saber equivocan las capitales más conocidas de Centro y Sud América, sin darle al hecho mayor importancia. Es así, que en la negligencia comunicativa, hay que culpar a una y a otra parte.

El congreso a celebrarse y puesto que ha de ser de residentes españoles en América, debe tratar asuntos tales, del intercambio intelectivo, de que los libros españoles vengan, sin excepción, a los pueblos americanos, pero que también los libros de estos pueblos entren en España. El asunto se complementaría con el problema de comercio, lejos de dañarlo. El principio de la confederación de las naciones de habla española, tiene que ser primero espiritual, de afectos espirituales. En el fondo, el hispanoamericanismo no implica otra cosa que ese comercio ideal, presentándose ante el mundo como compuesto histórico, cimentado por comunes tradiciones y por un idioma literario, flexible y tierno. Si al primer congreso de residentes le sigue el internacional, ya bosquejado, el hecho confederativo, regido por el ideal, sería fácil. Hagamos votos por que lo sea.

LAS PATENTES

Las entidades comerciales harán conocer su opinión al gobierno

Se anuncia que las entidades comerciales, entre ellas la Bolsa de Comercio, de Rosario, preparan un memorial que enviarán al ministro de hacienda de la provincia, dándole a conocer su manera de pensar ante el informe del poder ejecutivo sobre las modificaciones que se introducirán a las leyes de patentes para el año 1923.

En el proyecto de presupuesto remitido por el gobierno a las cámaras, establece que las patentes se cobrarán de acuerdo con la ley actual, más el 30 por ciento; lo que, si bien es cierto es una gran disminución, parece que no todo el comercio está dispuesto a aceptarlo, aunque a este respecto nada puede decirse aún, mientras no se pronuncien las entidades representativas del comercio y de la industria.

ESTUDIANTILES

ESCUELA NORMAL

Las pruebas de fin de curso

De acuerdo con disposiciones reglamentarias, se han fijado las plazas que a continuación se indican, para las siguientes pruebas de fin de curso:

En noviembre. — Exámenes de práctica de la enseñanza, de alumnas incorporadas: a) del Colegio San José (Adoratrices), 6, 7 y 8; b) del Colegio del Huerto, de Paraná, 9 y 10.

Ejercicios finales de prueba, de las alumnas de 1.o a 5.o grados, 13, 14, 15 y 16. (El 18, entrega de clasificaciones y fiesta íntima de clausura).

Exámenes previos de alumnas oficiales e incorporadas, del curso normal, 20 y 21.

Exámenes generales de alumnas incorporadas: a) del Colegio San José, del 22 al 25; del Colegio del Huerto de Paraná, del 27 al 30.

En diciembre. — Exámenes generales para las alumnas oficiales en las materias en que tengan 4, 5 y 6 puntos de promedio anual, del 1.o al 6.o.

Id id alumnas incorporadas: a) del Colegio San José, del 6 al 9; b), del Colegio del Huerto, de Paraná, del 9 al 12.

Aprestos electorales en Rosario

Los demócratas han dado comienzo en Rosario, a los aprestos electorales relacionados con la elección de concejales, que se realizará el 12 de noviembre próximo en esa ciudad.

Anoche ha debido reunirse la convención municipal demócrata, para elegir ocho candidatos a concejales.

El oficialismo, por su parte, da pocas señales de vida en medio de la actividad que despliegan sus adversarios en la citada ciudad, y es lástima porque, según el refrán criollo, el buey lerdo toma el agua turbia.

Y esto es lo que le espera, si anda rezagado.

No será por falta de interés en esa elección, que el oficialismo se muestra poco activo en la acción electoral, sino porque seguramente se siente impotente para tumbar aquel pequeño baluarte opositor.

Mala táctica esa de dejar el campo al adversario, porque éste es más fuerte, para ir tan sólo en pos de los éxitos fáciles, cosa propia de los partidos sin más programa que la conquista del presupuesto.

Importación de pino tea

Acaba de llegar a nuestro puerto el vapor inglés Spermina, conduciendo un cargamento compuesto de 130.128 piezas de madera de pino-tea, procedente de los Estados Unidos de Norte América, para los señores José B. Rodríguez y Cía., de esta plaza. Llega este valioso cargamento en una época oportuna para suplir las necesidades de la próxima cosecha en la zona de influencia de nuestro puerto de ultramar.

Mucha de esta madera se empleará sin duda, en la construcción de galpones y tinglados dentro de la zona agrícola.

Demostración al señor Benavente

Entre los elementos más destacados de nuestra sociedad, tanto de los círculos universitarios como sociales y políticos, y de la colectividad española de Santa Fe, ha surgido la grata iniciativa de ofrecer a don Jacinto Benavente una demostración, en cierto modo popular, que ponga de manifiesto la admiración y simpatía que aquí se le profesan.

A tal efecto, se le ofrecerá el domingo próximo a medio día, un almuerzo en el local de la Feria Rural, que ha de revestir sin duda alguna, grandes proporciones, por lo mismo que han de primar la franqueza y el afecto sin etiquetas ni limitación de clases.

En el número de mañana, publicaremos el menú y demás detalles de la expresada demostración, en la que, seguramente no ha de faltar lo representativo de nuestras tradiciones unido a las españolas.

Las tarjetas para asistir a dicho acto podrán retirarse, desde hoy, después de las 13 horas, de los siguientes locales: Centro Español, Sociedad Española de Socorros Mutuos, administración de "El Litoral" y administración de este diario.

LEGISLATIVAS

Cámara de senadores

Para hoy ha sido convocada la cámara de senadores de la provincia.

Tiene varios asuntos a tratar por haberlos despachado las respectivas comisiones.

En diputados

De acuerdo con lo establecido en su primera sesión hoy debe reunirse la cámara de diputados.

Sin embargo como la mayoría oficialista se muestra poco interesada por que haya reunión, es difícil que hoy no se haga nada. Por lo pronto la comisión de presupuesto no tiene preparado el despacho, ni ha empezado a estudiarlo.

El diputado señor Bertotto, presentará a la cámara un proyecto de minuta al ejecutivo, solicitando los siguientes informes:

1. Nómina de las instituciones bancarias, comerciales, industriales o cooperativas, que no pagan patente.
2. Desde cuándo y en virtud de qué leyes o decretos gozan de la exoneración.
3. Cuál es la opinión del P. E. sobre la conveniencia de la exoneración en cada caso.
4. Qué causa impide designar Presidente del Banco Provincial, casa Rosario, desde hace tres años.

La Unión Telefónica

Traerá sus líneas a esta capital

El apoderado de la compañía Unión Telefónica del Río de la Plata Ltda., don Severo Esquivel, recibió ayer un despacho telegráfico de la capital federal, anunciándole que el presidente de la república había firmado la autorización correspondiente para que esa empresa trajera su línea hasta esta ciudad conectándola con Rosario, estando ésta a su vez unida con Buenos Aires.

Como es sabido, la Unión Telefónica es tal vez la más fuerte empresa de su índole en el país, pues cuenta con un capital de 25 millones de pesos y sólo en Buenos Aires tiene 102.000 abonados, estando actualmente 14.000 a la espera de las nuevas ampliaciones que se harán en esa metrópoli.

La línea principal, que tiene su sede en la capital federal, está unida con Rosario, Córdoba, Mar del Plata, Bahía Blanca y otras ciudades importantes, todo lo cual revela su importancia y lo que para Santa Fe significa como progreso.

Hace poco, uno de los directores en Londres, acompañado del gerente en Buenos Aires, del señor Jackson y del señor Esquivel, visitó a Rafaela, pues se tiene el propósito de extender la red al departamento Las Colonias, Rafaela y San Francisco de Córdoba.

Como ya la municipalidad de esta ciudad acordó el permiso para que la referida empresa se establezca en este municipio, los trabajos empezarán pronto, y posiblemente en febrero podremos usar el teléfono automático, que es el que se colocará, en la misma forma que lo tienen las ciudades en donde la Unión Telefónica ha tendido sus líneas.

Para Santa Fe no puede ser más agradable la noticia que insertamos, desde que quedará ligada telefónicamente con los grandes centros comerciales y sociales como Buenos Aires, Rosario, Mar del Plata y Bahía Blanca.

Construcción de un edificio

Los vecinos de Rufino, la pedirán para la escuela

Hemos notado que en los pueblos importantes de la campaña, surgen haya gestionado o gestione la construcción la inercia de los hombres de gobierno. No hay una localidad que no haya gestionado o gestione construcción de edificios para escuelas. La mayoría de las veces, esas gestiones fracasan, y ello es cuando se espera lo haga el Consejo de Educación o el gobierno.

No ocurre así cuando se entregan con entusiasmo a la tarea, los vecinos.

En la colonia Rufino quedó constituida una comisión pro escuela nacional, bajo la presidencia del señor Nicéforo L. Sosa, con el fin de recolectar fondos para la construcción del edificio que desde tantos años atrás vienen pidiendo.

Dicha comisión ha obtenido ya 200 mil ladrillos y una regular cantidad de dinero en efectivo, anunciándose q' una vez que se complete la cantidad será ofrecida al Consejo Nacional de Educación, formulándole el pedido correspondiente.

Es pues, casi seguro que Rufino tendrá un nuevo edificio escolar que será una demostración de lo que puede la actividad de los vecindarios.

—)oo(—

Tierras fiscales en el Chaco

Se ha iniciado un movimiento de protesta ante el último decreto

Informaciones que se reciben de diversas colonias del Chaco, principalmente de Resistencia, afirman que se ha iniciado un movimiento de protesta entre el decreto dado por el ex presidente señor Irigoyen, sobre mensuras y títulos de propiedad de las tierras que hace años tienen los pobladores de aquellas regiones.

Se estima que no es justa la adjudicación que se ha hecho, ni mucho menos la forma en que se ha procedido en todo cuanto a esto se refiere.

Los que más han sido favorecidos, son ingenieros que de la noche a la mañana se ven propietarios de tierras de verdadero valor para el porvenir.

He aquí una breve nómina que deja en evidencia las razones que asisten a aquellos pobladores.

Distribución: Colonia Rodríguez Peña, al ingeniero Benigno Montes de Oca, al precio de 29 centavos la hectárea; colonia Río de Oro, al ingeniero Adolfo Velazco, a 35 centavos la hectárea; colonia Tacuarí, al ingeniero Ernesto Schulte, a 32 centavos; colonia Tenco, al ingeniero Domingo Herrera, a 35 centavos; colonia General Brandsen, al ingeniero Alfredo Serantes, a 25 centavos la hectárea; colonia General Necochea, al ingeniero Federico Valerga, al precio de 75 centavos la hectárea; colonia Hipólito Vieytes, al ingeniero Herminio Capdevilla, al precio de un peso; colonias Juan José, al ingeniero Herminio Capdevilla, al precio de 50 centavos la hectárea; Bajo Hondo y Sáenz Peña, al ingeniero Herminio Capdevilla, al precio de un peso la hectárea.

Los que se ven perjudicados, sabemos en su mayoría, se dirigirán al nuevo presidente de la república, solicitándole reconsideración, al decreto dado por el expresidente.

—oo()oo—

Ley nacional de caminos

Está estudiando los antecedentes, el ministro de obras públicas

El director general de puentes y caminos, ingeniero Bazán, ha remitido todos los antecedentes relacionados con el proyecto de ley nacional de caminos, al nuevo ministro de obras públicas, quien los estudia en la actualidad para pronunciarse sobre tan importante asunto e influir ante el congreso a fin de que sea tratado.

Es sabido que el proyecto a que nos referimos fué formulado sobre la base de la nacionalización de las vías de comunicación en toda la república, con el concurso de los gobiernos de provincias y de las municipalidades.

De sancionarse, como se espera, quedará solucionado el problema de la vialidad en la forma que se desea desde hace muchos años.

Autonomía de la Junta de Jubilaciones y Pensiones

RESOLUCION JUDICIAL

Publicamos a continuación la resolución dictada por el juez de instrucción doctor Puig, reconociendo plena autonomía a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Dice así:

Santa Fe, Octubre diez y siete de mil novecientos veintidós. — Autos y vistos: El presente sumario que se ha instruído por los antecedentes remitidos del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación por los que de ellos pudiera resultar la comisión del delito previsto en el art. 264 del Código Penal imputable al señor Joaquín Larguía, presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la Provincia, al no cumplimentar las disposiciones de dicho juzgado, los que fueron hechos en los respectivos oficios con apercibimiento de que se remitirían los antecedentes a la justicia de instrucción los cuales plantean la cuestión en los términos siguientes: Habiendo un heredero de Félix Velázquez (h.), solicitado la transferencia a la orden del Juzgado Civil de la 2a Nominación, de la suma de dos mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos nacionales, depositados en la Caja de Jubilaciones y Pensiones por concepto de la ley nacional N.o 9688, el citado Juzgado, con fecha diez de julio del corriente año, oficia al nombrado presidente para que efectúe la transferencia solicitada en el plazo de veinticuatro horas con apercibimiento de procederse a su detención y procesamiento por desacato, a cuyo oficio contesta el presidente en la misma fecha que "no está facultado para efectuar depósitos por el total de una indemnización por accidente fatal, razón por la cual no ha dictado una resolución al respecto y ha elevado a consideración del Directorio la orden de depósito, pidiendo además se deje sin efecto el apercibimiento decretado y en caso de denegatoria se le conceda recurso para ante el Superior a lo cual el Juzgado provee dando traslado al heredero actor quien se opone a la revocatoria y apelación subsidiaria interpuesta por el presidente de la Junta. Así planteado y substanciado el incidente el juzgado resuelve no hacer lugar a los recursos deducidos y reiterar la orden de que el señor Larguía haga el depósito de la expresada suma en el término de dos horas con los mismos apercibimientos anteriores. A esta comunicación confiesta el señor Larguía haber resuelto no cumplimentar lo ordenado, por considerar entre otros motivos que la suma requerida está "bajo su guarda y administración conforme a la ley N.o 9688 citada, sobre la que no existe embargo, ni sentencia que le obligue a efectuar la ordenada transferencia y que carece de facultades para cumplir la orden, pidiendo las copias pertinentes para ocurrir directamente al Superior. En consecuencia, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados el juzgado dispone en fecha 17 del mismo mes se remitan los antecedentes, a base de los cuales éste juzgado procede a instruir este sumario y a mérito de cuyas constancias el señor agente fiscal pide su archivo por no constituir delito el hecho en cuestión. (fs. una a fs. veintisiete v). Y considerando: Que según se desprende de los términos conminatorios y perentorios de los oficios dirigidos al presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones y de la denegación de los recursos de revocatoria y apelación que dedujera el presidente, señor Joaquín Larguía, el Juzgado en lo Civil de la mencionada nominación ha entendido que dicho representante no podría rehusar ni demorar el inmediato cumplimiento de la orden oficiada como no lo podría hacer otra autoridad inferior o funcionario público cualquiera en razón de la dependencia, subordinación u obligatoriedad con que éstos habrían de cumplir y acatar los mandamientos del poder judicial. Pero siendo este el carácter distintivo del delito previsto en el Art. 264 del Código Penal, cabe considerar que la autonomía ampliamente reconocida a la Junta de Pensiones y Jubilaciones por la ley provincial N.o 1935 pone a ésta y a sus representantes legales al margen de toda relación de dependencia con el poder judicial, máxime en un asunto en que no se le reco-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

RENUNCIA DEL GABINETE INGLÉS

Bonar Law es encargado de la formación del nuevo ministerio -- Los conservadores y liberales británicos -- Importación de trigo a Portugal -- La población griega en Tracia -- Diversas noticias

INGLATERRA

Renuncia del gabinete

LONDRES, octubre 19. — El gabinete renunció colectivamente.

La crisis ministerial

LONDRES, octubre 19. — Después de celebrar una reunión prolongada, se produjo la crisis ministerial, dimitiendo el gabinete.

Bonar Law es encargado de formar gabinete

LONDRES, octubre 19. — "Evening News" anuncia que Mr. Bonar Law, ha sido encargado por el rey, para que forme gabinete.

La dimisión del ministerio

LONDRES, octubre 19. — Después de la decisión adoptada por el gabinete, Mr. Lloyd George se trasladó inmediatamente al palacio de Buckingham, presentando su dimisión al rey Jorge.

Mr. Balfour sostuvo a Mr. Chamberlain

LONDRES, octubre 19. — En la reunión efectuada por el partido conservador en el Carlton Club, Mr. Balfour sostuvo enérgicamente a Mr. Chamberlain.

Los conservadores rompen la coalición

LONDRES, octubre 19. — En la reunión del partido conservador, realizada en Carlton Club, se resolvió por 185 contra 87 votos, que el partido se presente con electores propios y como partido independiente.

Lloyd George y el rey se entrevistan

LONDRES, octubre 19. — La entrevista celebrada entre el rey Jorge y Lloyd George, duró veinte minutos.

Lloyd George anuncia su renuncia

LONDRES, octubre 19. — Lloyd George informó a una delegación de mineros que ofreció su renuncia al rey, quien la aceptó.

El rey llama a Bonar Law

LONDRES, octubre 19. — El rey Jorge ofreció el encargo de formar el gabinete a Mr. Bonar Law, por ruego de Lloyd George.

Regreso de Edwards

LONDRES, octubre 19. — El señor Edwards, ministro de Chile y presidente de la 3a Asamblea de la Liga de Naciones, acompañado de su señora, regresó de Ginebra.

FRANCIA

La política comunista es discutida por sus parciales

PARIS, octubre 19. — Durante todo el día en el congreso comunista se discutió la política general del partido.

Efectuando numerosas exclusiones, el congreso continúa sesionando.

Se incendió una importante hilandería

PARIS, octubre 19. — Comunican de Tourcoing que un incendio destruyó una importante hilandería. Los daños se calculan en cuatro millones.

Ultramarinos a Buenos Aires

BURDEOS, octubre 19. — El vapor Croix, partió para Buenos Aires, llevando 200 pasajeros.

El Cassilla partirá, en la noche del 20, con el mismo destino.

JAPON

Las tropas rojas se dirigen a Vladivostock

TOKIO, octubre 19. — El diario "Inpnojiji" anuncia que las fuerzas rojas de Rusia, que se apoderaron de Nicolaievsk, diríjense sobre Vladivostock.

ALEMANIA

El "Diezukuft" no aparecerá

BERLIN, octubre 19. — El "Diezukuft", ha cesado definitivamente sus publicaciones, a raíz de serias dificultades financieras.

PORTUGAL

Importación de trigo

LISBOA, octubre 19. — Se ha autorizado la importación de treinta mil toneladas de trigo.

BRASIL

Los diputados ingleses fueron recibidos por el Dr. Pessoa

RIO DE JANEIRO, octubre 19. — El presidente de la república, doctor Epitacio Pessoa, ha recibido, esta tarde, a la delegación de los miembros del parlamento británico.

Viaje del Dr. Pessoa

RIO DE JANEIRO, octubre 19. — En la noche de hoy partió el presidente Pessoa a San Paulo.

ITALIA

La entrevista Mussolini-Giolitti fracasó

ROMA, octubre 19 — Las entrevistas celebradas entre Mussolini y Giolitti, en vista de la formación de un nuevo gabinete, fracasaron.

La reapertura del parlamento

ROMA, octubre 19. — El Consejo de Ministros volvió a considerar la situación política, acordando, después de una animada discusión, mantener la fecha que antes estableciera para la reapertura de las cámaras, que, en consecuencia se realizará el 7 de noviembre próximo.

Falleció el ex diputado Sichel

ROMA, octubre 19. — Comunican de Reggio Emilia que ha fallecido en aquella ciudad el ex diputado por el colegio de Guastalla, señor Adelmo Sichel, que, elegido por primera vez en 1897 para representar en Montecitorio aquel distrito, fué siempre reelecto, hasta la XXIV Legislatura, dejando de formar parte de la cámara en 1919.

El señor Sichel muere a los 53 años de edad.

Incidente entre el Sindicato Gráfico y los fascistas de Roma

ROMA, octubre 19. — Durante el sepelio de los restos de un obrero gráfico, que acompañaban los miembros del sindicato del ramo, los fascistas atacaron al cortejo arrancándole la bandera de la Federación de Obreros del Libro, que lo encabezaba, sin que la policía lograra obtener la restitución de dicha enseña.

Con tal motivo los obreros gráficos han organizado un mitin para protestar contra la agresión de que han sido objeto.

Movilízanse los nacionalistas yugoeslavos

ROMA, octubre 19. — Informan de Belgrado, que los nacionalistas yugoeslavos se han movilizado para oponerse por la fuerza, llegado el caso, a una eventual intervención fascista, tendiente a impedir la entrega de la tercera zona de la Dalmacia al gobierno serbio, de acuerdo con el Tratado ítalo-yugoeslavo, firmado en Rapallo.

Nombráronse prefectos en Zara, Trento y Trieste

ROMA, octubre 19. — Por el ministerio del interior se ha comunicado el nombramiento, resuelto por el Consejo de Ministros celebrado ayer, de los señores Maggioni, Moroni y Crispo Moncada, en carácter de prefectos de Zara, Trento y Trieste, respectivamente.

GRECIA

Emigración de la población de Tracia

ATENAS, octubre 19. — El presidente del Consejo de Ministros declaró que numerosos habitantes emigran de Tracia, siguiendo a las tropas griegas.

Los fondos del ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia

ATENAS, octubre 19. — Algunos documentos encontrados en el ministerio de Relaciones Exteriores revelan que el gobierno del ex rey Constantino abusó de los fondos públicos, empleando varios millones en gastos de propaganda en el extranjero en favor del ex monarca.

Otra proclama del comité revolucionario griego

ATENAS, octubre 19. — El comité revolucionario ha lanzado una proclama dirigida al pueblo manifestando que el objeto primordial de la revolución en Grecia fué no sólo la abdicación del rey Constantino, sino también la supresión total del constantinismo en todo el país.

La proclama no tiene el propósito de explicar las causas precisas por las cuales se ha proclamado la revolución y se declara en ella que el rey Constantino y los que defendían su régimen no servían los intereses de Grecia, y que ha llegado el momento de establecer un régimen firme que defenderá francamente los intereses de la nación.

Se pide luego que se someta a un severo castigo a los responsables del desastre del ejército griego en el Asia Menor, y se pide a Grecia que coopere con la Entente en la política de relaciones exteriores.

Los miembros del comité han declarado a un representante de la Associated Press que esta proclama no contribuirá a alterar en lo más mínimo la decisión tomada anteriormente, de someter a un juicio imparcial a todas las personas arrestadas.

Mientras tanto, el movimiento iniciado en favor del establecimiento de la república, por conocidos personajes del partido Venizelista, es el tema más comentado por el público.

CAPITAL FEDERAL

Se denegará un pedido de acuerdo — Disposición del ministro de hacienda — Efectos de la caída del gabinete inglés — Vocalía del Consejo de Guerra — El juicio político al juez Martínez — Mercado de carnes — Football

BUENOS AIRES, octubre 19. — Se asegura que el senado rechazará el pedido de acuerdo para designar a Llambías, presidente del Consejo Nacional de Educación.

—El ministro de hacienda ha dispuesto que ninguna repartición dará de alta al personal, sin una autorización expresa.

—Como consecuencia de la caída del gabinete inglés, ha descendido el precio de las libras.

—En la otra semana, firmaráse el decreto comunicando al congreso.

—Se nombró al contraalmirante Zurueta vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—El juez Martínez, ha elevado una extensa nota al ministerio de justicia, contestando los cargos que le ha formulado la cámara del crimen, en la acusación de juicio político.

—Falleció el educacionista Francisco Nalán.

—El director de la compañía de carnes de Hamburgo, señor Franzer, ha conferenciado con los ganaderos para ver de mejorar la forma de colocación de nuestras carnes.

—La Asociación de Amateurs, ha seleccionado un jugador de cada club, con el objeto de jugar en Santa Fe y Córdoba.

—Los empleados de escribanías públicas, han solicitado ser incluídos en los beneficios de la ley de jubilaciones.

Embajador paraguayo — La salud de Solanet — Bajante de las aguas — Banquete a un diplomático — Representantes de gremios obreros se entrevistan con Alvear

BUENOS AIRES, octubre 19. — Se ausentó para el Paraguay el doctor Ricarola, quien representó a ese país durante la transmisión del mando presidencial.

—El vicegobernador de Buenos Aires, señor Solanet, continúa delicado, después de sufrir una operación quirúrgica a que fué sometido.

—El doctor Horacio Rodríguez Larreta, asumió interinamente la procuración general.

—Persiste la bajante de las aguas.

—El ministro de relaciones exteriores interino, señor Le Bretón, despidió con un almuerzo al ministro belga van der Straten Ponthoz, que regresa a su país, reclamado por el gobierno.

—Una delegación compuesta de representantes de diversos gremios visitó al señor Alvear, exponiéndole sus aspiraciones y deseos para que se incluyeran entre los proyectos a tratarse en las sesiones extraordinarias del congreso, las leyes de jubilaciones pendientes. El presidente les aseguró que los apoyaría en sus gestiones, pues cuentan con su concurso.

Recepción en la legación del Brasil — La explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia — Banquete a un funcionario policial — Lotería

BUENOS AIRES, octubre 19. — En la legación del Brasil, el ministro señor Toledo, dió una brillante recepción a las autoridades y miembros del cuerpo diplomático. A ese acto social concurrió el señor Alvear acompañado de su ministro de relaciones exteriores, siendo objeto de expresivas atenciones.

—El coronel Enrique Mosconi, fué presentado al presidente y cambiaron ideas sobre la mejor forma de llevar a cabo la explotación del petróleo. Más tarde se dió un decreto nombrando a Mosconi director de Comodoro Rivadavia.

—Los cronistas policiales obsequiarán el sábado próximo, con un almuerzo al nuevo jefe de investigaciones, comisario Santiago.

—Resultó premiado el número 18269, con la grande de Córdoba.

Solicitud de los radicales salteños — Detención — Supresión de una dependencia de la Defensa Agrícola — Resolución de un incidente

BUENOS AIRES, octubre 19 — Alvear concedió audiencia al señor Luis Ríos, quien en nombre de los salteños le solicitó intensificase los trabajos del ferrocarril a Huaytiquina.

—A pedido de las autoridades de Santa Fe, fué detenido el sujeto Teodoro Tarcha, acusado de defraudación.

—El ministro de agricultura, señor Le Bretón, se propone suprimir la comisaría de la Defensa Agrícola que funciona en esta capital, destinando los empleados para que presten sus servicios en el interior de la república.

—El árbitro doctor Rodríguez Egaña, dió por terminado el incidente entre los escritores Juan Bengoa y Julio Escobar, declarando que no ha lugar a ulterioridades.

DEPORTIVAS

Próximos matchs de box — El campeonato sudamericano de football

BUENOS AIRES, octubre 19 — Ha llegado el boxeador mejicano José Sanz, de peso mediano, el que ha lanzado un desafío a todos los boxeadores de su categoría.

—El boxeador uruguayo Duarte Indart, ha desafiado al contendor de Firpo, Jim Tracey.

—Dentro de breves días el pugilista de color Boykins, entrenador de Firpo, se medirá con el italiano Reberberis.

—Comunican de Río de Janeiro, que en una reunión celebrada anoche por las delegaciones de deportistas, se convino en jugar el domingo el partido de desempate por el campeonato sudamericano, entre paraguayos y brasileños.

—El doctor Pinho, jefe del equipo paraguayo, ha estimado incorrecto el retiro de los jugadores, y ha enviado una nota a los diarios manifestando que esa lamentada actitud fué ocasionada por la exaltación del momento.

—Debido a las exigencias de Brennan, difícilmente se llegará a un acuerdo para efectuar el asalto con Firpo.

Servicios aéreos entre Buenos Aires y Montevideo — Emisión de títulos — Fondos para el juzgado federal de Santa Fe

BUENOS AIRES, octubre 19. — La Dirección de Correos ha firmado un contrato con la compañía Rioplatense para la implantación de servicios aéreos diarios entre Buenos Aires y Montevideo, para el transporte de pasajeros y correspondencia, haciendo el viaje en una hora y retornando dos horas después.

—Se autorizó la emisión de títulos del crédito interno de 20 hasta 60 millones.

—Se giraron fondos para el juzgado federal de ésa.

La legación en París — Renuncia de un subsecretario — El estado mayor de la armada — El caso de San Luis

BUENOS AIRES, octubre 19. — El señor José M. Llobet es el candidato más probable para ocupar la legación en París.

—Se asegura que el subsecretario del ministerio de instrucción pública señor Julio del C. Moreno, renunciará siendo reemplazado por el doctor Castelfort.

—Se ha designado jefe del estado mayor de la armada, al capitán de navío, Segundo Storni.

—Se asegura que los electores radicales de San Luis obtendrán el quórum del colegio para dificultar la elección de gobernador, dado que la oposición tiene seis electores necesitando siete.

La caída de Lloyd George — Agradecimiento — Delegado austriaco — Comisionado — La explotación petrolífera — Partida de un embajador — El arzobispo Maronita

BUENOS AIRES, octubre 19. — Todos los diarios comentan la situación interna y externa de Inglaterra que plantea la caída del gabinete Lloyd George y las difíciles complicaciones que traerá.

—El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Buero, envió un telegrama a nuestra cancillería agradeciendo las atenciones que se dispensaron a la embajada que presidió Narancio.

—Partió para Europa el delegado austriaco al congreso del Derecho de Gentes, señor von Hofmannsthal.

—Por una resolución del ministerio de agricultura se ha comisionado al señor Alberto Ibarra en carácter ad-honorem, para estudiar las necesidades ganaderas en Austria, Rusia y Alemania.

—El ministerio proyecta designar una comisión asesora para dirigir la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

—El Banco Hipotecario Nacional ha notificado a su clientela que no tiene corredores, funcionando oficinas especiales para atender al público, libre de intermediarios.

—Alvear recibió en audiencia de despedida al embajador paraguayo Ricarola.

—Una delegación de marinos mercantes interesó al primer magistrado en el proyecto de ley de jubilaciones para su gremio.

—El sábado llegará el arzobispo Maronita monseñor Kuri.

La situación en el Paraguay

BUENOS AIRES, octubre 19. — Se desmiente oficialmente que se tramitaran gestiones de arreglo entre las fracciones en lucha. Los gobernistas aseguran que próximamente atacarán Caballero-cué, infligiendo una derrota a Chirife.

Este por su parte, asegura que están impedidos de hacerlo, pues sufrirían un contraste que terminaría en derrota definitiva, pues sus líneas se hallan cortadas por sus parciales.

Despedida de un diplomático — Partida del nuncio — Homenaje a un ministro — Los boy-scouts — Colegio nacional de Jujuy

BUENOS AIRES, octubre 19. — El ministro belga conde Ponthoz se despidió del presidente de la república.

—A fines de este mes parte para Italia el nuncio apostólico monseñor Vassallo de Torregrossa quien pasa a ocupar la nunciatura en Munich. Será reemplazado en ésta por monseñor Beda Cardinali quien se halla en viaje.

—El centro republicano portugués obsequió con un banquete al ministro señor Alberto Olivera.

—La asociación de boy-scouts ha resuelto que el inspector Julio Pueyrredón haga una gira por el interior a fin de organizar asociaciones en las localidades donde no existan.

—Partió para Jujuy el inspector designado para investigar el asunto del colegio nacional. Desde ya se asegura que se separará al rector y que la intervención se prolongará hasta el apaciguamiento de los ánimos.

Pagos de la casa Piccardo — Los principistas — Convención radical — Declaraciones del vicegobernador de Córdoba

BUENOS AIRES, octubre 19. — Durante este último mes la casa Piccardo y Cía., ha pagado en concepto de impuestos internos, la cantidad de un millón doscientos cincuenta mil pesos. En igual mes del año fueron abonados por el mismo concepto, cinco millones novecientos ochenta y seis mil pesos moneda nacional.

—Los dirigentes del partido radical principista, se reunieron en un banquete, celebrando su reorganización partidaria.

—Mañana se constituirá la convención radical de la capital. Presidirá dicha asamblea el señor Aquiles Bertich que es el candidato que cuenta con mayores simpatías.

—Llegó el vicegobernador de Córdoba señor Sarriá. Entrevistado por un grupo de periodistas manifestó que su viaje no tiene concomitancias con la situación de su provincia. Por otra parte dice que las amenazas de intervención han creado en Córdoba una situación de indecisión tal que impide el libre desarrollo de la gestión administrativa.

La Liga del Profesorado secundario pide se anulen nombramientos — La provincialización de la Pampa — Solicitud de la Federación de Box — Barnetche es condecorado — Fallecimiento

BUENOS AIRES, octubre 19. — La comisión directiva de la Liga del Profesorado secundario, visitó al señor Marcó, felicitándolo por su designación para ocupar la cartera que desempeña. Al mismo tiempo, le solicitaron dejara sin efecto los nombramientos producidos en vísperas del 12 de octubre. Ante este pedido el ministro se abstuvo de hacer declaraciones.

—Alvear ha anunciado su propósito de reiterar al congreso el proyecto de provincialización de la Pampa.

—La Federación Argentina de Box, presentó una nota al Concejo Deliberante, en la que pide se derogue la ordenanza prohibitiva de los espectáculos de boxeo.

—El gobierno de Austria ha condecorado al ex intendente Barnetche, con una cruz de guerra y con el emblema de la Cruz Roja.

—Falleció el doctor Enrique Madariaga.

Efemérides Argentinas

DIA 20 DE OCTUBRE

1811 — El virrey Elío celebra un tratado de pacificación con el gobierno de Buenos Aires.

1812 — Preséntase el general Rondeau delante de Montevideo.

1812 — El gobierno acuerda un escudo a los vencedores en Tucumán.

1820 — Del 20 al 24, naufragó en la costa patagónica, una escuadrilla imperial.

1878 — El naturalista Lista, acampa en las faldas de los Andes, después de explorar el río Chico.

1879 — Expedición de Obligado contra los indios del Chaco.

1886 — Comienzan las demoliciones en la calle de Salta, entre Victoria y Rivadavia, para la apertura de la Avenida de Mayo.

